



Aviso de Privacidad Integral

Plataforma web de FLORECE HERMOSILLO / FLOWER FLOW

Aplicable a la convocatoria Hermosillo Florece 2026

Responsable legal	FUNXT, A.C.
RFC	FUN110208BT0
Nombre comercial	FLORECE HERMOSILLO
Movimiento ciudadano	FLOWER FLOW
Contacto	privacidad@flowerflow.com.mx

Versión 1.1 | Actualizada y vigente desde 11 de agosto de 2026

Sustituye la versión 1.0 de 15 de julio de 2026 en la identificación, RFC, domicilio y carácter jurídico del responsable.

1. Identidad y domicilio del responsable

Responsable legal	FUNXT, A.C.
RFC	FUN110208BT0
Nombre comercial	FLORECE HERMOSILLO
Movimiento ciudadano	FLOWER FLOW
Domicilio	ESPOLI 6 TOSCANA, BLVD. MORELOS Y SANTA CECILIA, C.P. 83143, Hermosillo, Sonora, México.
Correo de privacidad	privacidad@flowerflow.com.mx
Correo de la convocatoria	convocatoria@flowerflow.com.mx

FUNXT, A.C., con RFC FUN110208BT0 y domicilio en ESPOLI 6 TOSCANA, BLVD. MORELOS Y SANTA CECILIA, C.P. 83143, Hermosillo, Sonora, México., es la persona moral responsable del tratamiento de los datos personales recabados a través de la plataforma web utilizada para la convocatoria “Hermosillo Florece”.

La Responsable opera públicamente bajo el nombre comercial FLORECE HERMOSILLO. FLOWER FLOW es un movimiento ciudadano que forma parte de FLORECE HERMOSILLO y no constituye una persona moral ni un responsable independiente. Para facilitar la lectura, las referencias a FLORECE HERMOSILLO se entenderán hechas a FUNXT, A.C. cuando impliquen obligaciones jurídicas o decisiones sobre el tratamiento de datos.

2. Alcance del aviso

Este aviso aplica a las personas que visitan la Plataforma, solicitan información, se registran, integran un equipo, presentan un proyecto, son evaluadas como finalistas o resultan ganadoras. También aplica a las comunicaciones relacionadas con la convocatoria.

3. Datos personales que podemos recabar

Grupo de datos	Ejemplos
Identificación y contacto	Nombre, declaración de mayoría de edad, correo electrónico, teléfono y datos de la persona representante de un equipo.
Residencia	Domicilio y documento que permita comprobar residencia en Hermosillo. Se recomienda ocultar datos que no sean necesarios.
Participación y proyecto	Categoría, título, resumen, archivo del proyecto, integrantes, funciones, respuestas del formulario y comunicaciones.
Datos técnicos	Dirección IP, fecha y hora, navegador, dispositivo, registros de seguridad, cookies técnicas y datos de funcionamiento.
Finalistas y ganadores	Identificación necesaria para validar la elegibilidad, datos de contacto y dirección para coordinar la entrega del premio.
Datos opcionales de difusión	Fotografía, voz, video, testimonio o perfil público, únicamente cuando exista autorización separada.

No solicitamos datos personales sensibles como información médica, biométrica, religiosa, política o de vida sexual. Las personas participantes no deberán incluirlos en el proyecto ni en sus anexos. Si se reciben de forma incidental, podrán ser eliminados o bloqueados cuando no sean necesarios.

4. Formas de obtención

- Directamente de la persona titular mediante formularios, archivos, correos o comunicaciones.
- De la persona representante de un equipo, quien deberá contar con autorización para proporcionar los datos de las demás personas integrantes.
- Automáticamente mediante registros técnicos y cookies necesarias para el funcionamiento y seguridad de la Plataforma.
- De fuentes públicas cuando sea indispensable verificar información expresamente declarada y la consulta sea legal y proporcional.

5. Finalidades primarias y necesarias

Utilizaremos los datos para las siguientes finalidades necesarias para administrar la convocatoria:

- Atender consultas y proporcionar soporte sobre la convocatoria o la Plataforma.
- Registrar participantes y equipos, generar folios y conservar evidencia de la aceptación de documentos.
- Verificar mayoría de edad, residencia en Hermosillo y demás requisitos de elegibilidad.
- Recibir, organizar, respaldar y revisar los proyectos.
- Entregar los proyectos al grupo de jueces ciudadanos expertos y facilitar la evaluación.
- Prevenir fraude, suplantación, plagio, conflictos de interés, accesos no autorizados y fallas de seguridad.
- Enviar aclaraciones, avisos operativos, resultados y comunicaciones relacionadas con el premio.
- Publicar el nombre de la persona o equipo ganador, la categoría, el título y una síntesis del proyecto para informar el resultado.
- Coordinar la validación y entrega de un Apple iPad Pro a cada proyecto ganador.
- Atender solicitudes, reclamaciones, incidentes y obligaciones legales relacionadas con la convocatoria.

Si la persona no proporciona los datos indispensables para estas finalidades, no será posible completar el registro, verificar los requisitos o participar en la convocatoria.

6. Finalidades secundarias y opciones

Con autorización separada y opcional, podremos utilizar datos de contacto, fotografía, voz, video o testimonio para invitar a futuras actividades, enviar noticias de FLORECE HERMOSILLO y de su movimiento ciudadano FLOWER FLOW, o difundir contenidos promocionales que no sean necesarios para administrar esta convocatoria.

La negativa a estas finalidades no afectará la participación. El consentimiento podrá negarse desde el formulario o retirarse mediante un mensaje a privacidad@flowerflow.com.mx.

7. Comprobación de residencia y minimización

La documentación de residencia se solicitará preferentemente a personas finalistas o posibles ganadoras. Se revisará únicamente la información necesaria para comprobar que el domicilio corresponde a Hermosillo, Sonora, México.

La persona podrá ocultar fotografía, clave de elector, códigos, números de cuenta u otros datos que no sean necesarios, siempre que permanezcan visibles su nombre, el domicilio y, cuando aplique, la fecha del comprobante.

8. Encargados, jueces y proveedor de hosting

Para operar la Plataforma y la convocatoria, los datos podrán ser tratados por personas o proveedores que actúen bajo instrucciones de la Responsable, con acceso limitado y obligaciones de confidencialidad.

- El proveedor de hosting e infraestructura de la Plataforma, junto con los subproveedores autorizados que utilice para prestar el servicio.
- Personas que proporcionen soporte técnico, seguridad, almacenamiento, correo o mantenimiento de la Plataforma.
- El grupo de jueces ciudadanos expertos, únicamente respecto de la información necesaria para evaluar los proyectos y bajo reglas de confidencialidad y conflicto de interés.
- Personas que apoyen la validación de requisitos, comunicación de resultados y entrega del premio.

No vendemos datos personales. Podremos comunicar información a autoridades cuando exista una solicitud legalmente válida o cuando sea necesario para proteger derechos, seguridad o integridad de la convocatoria.

9. Publicación de resultados e imagen

Para transparentar el resultado, se podrá publicar el nombre de la persona o equipo ganador, la categoría, el título y una síntesis no confidencial del proyecto. Esta publicación forma parte de la administración de la convocatoria.

La difusión de fotografías, entrevistas, voz, video, testimonio o del proyecto completo requerirá una autorización separada, salvo que la persona titular haya hecho público ese material por su propia cuenta y el uso sea permitido por la legislación aplicable.

10. Cookies y registros técnicos

La Plataforma puede utilizar cookies técnicas y registros del servidor para recordar sesiones, mantener la seguridad, prevenir abuso, diagnosticar fallas y medir el funcionamiento. Estos datos pueden incluir dirección IP, navegador, dispositivo, fecha, hora y páginas consultadas.

Si se activan herramientas de analítica, publicidad o seguimiento que no sean estrictamente necesarias, se informarán en el banner o panel de preferencias y se solicitará la elección correspondiente antes de activarlas, cuando proceda. La persona usuaria también puede administrar cookies desde su navegador.

11. Conservación y eliminación

Información	Criterio de conservación
Registros y proyectos de participantes	Hasta 24 meses después de la publicación del resultado, para aclaraciones, integridad de la convocatoria y evaluación interna; después se eliminarán o anonimizarán.
Comprobantes de residencia no ganadores	Se eliminarán dentro de los 90 días siguientes a la validación o al cierre de cualquier aclaración relacionada.
Datos privados de ganadores	Hasta 24 meses después de la entrega del premio o durante el tiempo necesario para atender una reclamación pendiente.
Nombre, categoría, título y síntesis del ganador	Podrán conservarse publicados como memoria y transparencia de la convocatoria, con datos limitados.
Registros de seguridad	Durante el periodo razonablemente necesario para prevenir, detectar e investigar incidentes.

Los plazos podrán ampliarse cuando exista una obligación legal, una investigación, una controversia o una solicitud pendiente. Al terminar el periodo aplicable, la información se eliminará, bloqueará o anonimizará de forma razonable.

12. Derechos ARCO

La persona titular puede solicitar Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición respecto de sus datos personales.

La solicitud deberá enviarse a privacidad@flowerflow.com.mx con el asunto “Derechos ARCO” e incluir:

- Nombre de la persona titular y medio para comunicar la respuesta.
- Documento o mecanismo razonable para acreditar identidad y, en su caso, representación.
- Descripción clara de los datos y del derecho que desea ejercer.
- Folio, correo de registro, categoría u otro dato que facilite localizar la información.
- Para rectificación, la corrección solicitada y el documento que la sustente, cuando sea necesario.

La Responsable comunicará la determinación dentro de los 20 días siguientes a la recepción completa de la solicitud y, si resulta procedente, la hará efectiva dentro de los 15 días siguientes. Los plazos podrán ampliarse una sola vez cuando exista causa justificada y se informe a la persona titular.

El ejercicio de derechos es gratuito. Sólo podrán cobrarse costos permitidos de reproducción o envío cuando correspondan.

13. Revocación y limitación del uso o divulgación

La persona titular puede revocar un consentimiento o solicitar la limitación del uso o divulgación mediante privacidad@flowerflow.com.mx, indicando los datos, la finalidad o la comunicación que desea detener. La revocación no tendrá efectos retroactivos y puede no proceder cuando el tratamiento sea necesario para cumplir la convocatoria, una obligación legal o la defensa de derechos.

14. Seguridad y vulneraciones

La Responsable aplicará medidas administrativas, técnicas y físicas razonables para proteger los datos contra daño, pérdida, alteración, destrucción, uso o acceso no autorizado. El acceso se limitará a quienes necesiten la información para realizar sus funciones.

Si ocurre una vulneración que afecte de forma significativa los derechos de las personas titulares, se informará sin demora indebida a las personas afectadas, junto con recomendaciones y medios de contacto, cuando corresponda.

15. Cambios al aviso

Este aviso podrá modificarse por cambios en la Plataforma, la convocatoria, los proveedores o la legislación. La versión actualizada se publicará en la Plataforma con su fecha de entrada en vigor. Cuando un cambio requiera un nuevo consentimiento, se solicitará antes de aplicar la nueva finalidad.

16. Autoridad y consultas

Si una persona considera que su derecho a la protección de datos personales ha sido vulnerado, puede acudir a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, autoridad federal competente en esta materia, sin perjuicio de utilizar otros medios de defensa.

Para una atención directa, puede escribir previamente a privacidad@flowerflow.com.mx. Para asuntos operativos de la convocatoria, deberá utilizarse convocatoria@flowerflow.com.mx.

17. Consentimiento y reconocimiento

Al proporcionar datos y continuar con el registro, la persona reconoce que tuvo acceso a este aviso. Las finalidades secundarias y los usos de imagen, voz o video se solicitarán mediante casillas o autorizaciones separadas, cuando correspondan.

Versión 1.1 • Fecha de actualización y entrada en vigor: 11 de agosto de 2026 • Sustituye la versión 1.0 de 15 de julio de 2026